



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1870-O

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2021

Asunto: RENOVACIÓN ASAMBLEA "URBANIZACIÓN SANTIAGO"

Cesar Stalin Bermeo Proano
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 426.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo 430.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial" en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 403.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial "CIUDAD DE QUITO" con 15 firmas ingresada el 27/08/2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración zonal ELOY ALFARO. Con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	ELOY ALFARO	PARROQUIA	CHILIBULO
BARRIO	SANTIAGO	ASAMBLEA BARRIAL	URBANIZACION SANTIAGO

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR	CESAR STALIN BERMEO PROAÑO	SECRETARIA	MARCIA MEDRANO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1870-O

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	GRACE FABIOLA ARIAS VARGAS	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	BETLY MARISOL VALAREZO BUSTAMANTE
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	CESAR STALIN BERMEO PROAÑO	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	PABLO RAUL ESTRELLA LARREA
PERIODO DE VIGENCIA		27/08/2021	27/08/2022
CORREO ELECTRÓNICO	comatebc@uio.satnet.net		

La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor
 Jeremy Steeven Diaz Paredes
Servidor Municipal 4

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JEREMY STEEVEN DIAZ PAREDES	jd	SGCTYPC-DMPC	2021-09-02	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-09-03	

